



Ayuntamiento de Aranda de Duero

Referencia:	2022/00001047E
Procedimiento:	Expediente de sesiones de la Junta de Gobierno Local
Interesado:	
Representante:	

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE URGENCIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 31 DE ENERO DE 2022.

En la Villa de Aranda de Duero y en el Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, siendo las ocho y cuarenta horas del día 31 de enero de 2022, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Extraordinaria de urgencia en primera convocatoria de La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

ASISTENTES

PRESIDENTE: Primer Tte. de Alcalde, en sustitución de la Alcaldía-Presidencia.

Francisco Javier Martín Hontoria

CONCEJALES CON VOZ Y CON VOTO

Emilio José Berzosa Peña

Alfonso Sanz Rodríguez

Elia Salinero Ontoso

Fernando Chico Bartolomesanz

Vicente Holgueras Recalde

CONCEJALES CON VOZ Y SIN VOTO

Cristina Valderas Jimenez

AUSENTES

Raquel González Benito

Olga Maderuelo González

Carlos Fernández Iglesias

INTERVENTORA

María Goretti Criado Casado

SECRETARIA ACCTAL.

Macarena Marín Osborne



ORDEN DEL DÍA:

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN:

Previo al debate y votación de los asuntos, la Sra. Interventora motiva la urgencia de la sesión señalando la necesidad de incluir las facturas y certificaciones en las declaraciones de impuestos del mes de enero.

Se aprueba por unanimidad la urgencia de la sesión.

1. OBRAS URBANISMO Y SERVICIOS.

Número: 2022/00000552R.

CERTIFICACIÓN Nº 10: OBRAS REALIZADAS EN EL MES DE DICIEMBRE DENTRO DEL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS VÍAS PÚBLICAS AL PLAN DE ACCESIBILIDAD DE ARANDA DE DUERO.

ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS

La Junta de Gobierno Local, en su sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2020, adjudicó el contrato relativo al SERVICIO DE ADECUACIÓN AL PLAN DE ACCESIBILIDAD DE ARANDA DE DUERO a la empresa TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES BLASGON S.A. por un importe de 247.515,06 € IVA incluido (expte 2020/00007876F)

Con fecha 19 de enero de 2022, la empresa adjudicataria del contrato presenta memoria de los trabajos realizados en el mes de diciembre. Con fecha 25 de enero se comprueban in situ los trabajos que comprende.

Con fecha 24 de enero de 2022 la empresa presenta nueva memoria rectificativa.

Con fecha 28 de enero de 2022 la empresa presenta nueva memoria eliminando unidades que no estaban contenidas en el PPT

Las responsables del contrato indican que las obras correspondientes a las incidencias incluidas en la memoria rectificativa no pueden ser recepcionadas ya que no se han instalado las señales de paso de cebrá, por lo que se considera que la unidad funcional no está completa, por lo que no se pueden recepcionar hasta que no sean instaladas. Estas incidencias son: 18-033, 19-010, 19-022, 20-012, 12-045, 16-003 y 16-005. En las incidencias 18-033, 19-010, 20-012 y 19-022 aparecen partidas de instalación de señales, pero al ser certificaciones a origen, éstas ya fueron certificadas en el mes de junio, y se encuentran entre las 68 señales que se deducen en las líneas finales de la relación valorada.



Ayuntamiento de Aranda de Duero

A pesar de ello, las obras resultan conformes con la memoria rectificativa y con las prescripciones técnicas. Las obras ejecutadas ascienden a 3.067,58 € IVA incluido

Con fecha 29 de enero de 2022 se firma el acta de recepción

Con fecha 28 de enero de 2022 la empresa adjudicataria del contrato presenta factura correspondiente a la certificación de los trabajos realizados en el mes de diciembre incluidos en la memoria.

Por todo ello, se eleva a La Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta de ACUERDO:

La propuesta ha sido fiscalizada por la intervención municipal en fecha 29/01/2022, con nº de referencia 2022/101 y con resultado Fiscalización de conformidad.

ÚNICO.- Aprobar la certificación nº 10 correspondiente a las obras realizadas en el mes de diciembre dentro del servicio de adecuación al plan de accesibilidad de Aranda de Duero, así como el reconocimiento de la obligación sobre la factura nº 21-0243 que deriva de la citada certificación por importe total de 3.067,58 € (IVA incluido).

Sometido el asunto a votación se aprueba por unanimidad.

2. OBRAS URBANISMO Y SERVICIOS.

Número: 2021/00011481Q.

CERTIFICACIÓN Nº 8: OBRAS REALIZADAS EN EL MES DE OCTUBRE DENTRO DEL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS VÍAS PÚBLICAS AL PLAN DE ACCESIBILIDAD DE ARANDA DE DUERO.

ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS

La Junta de Gobierno Local, en su sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2020, adjudicó el contrato relativo al SERVICIO DE ADECUACIÓN AL PLAN DE ACCESIBILIDAD DE ARANDA DE DUERO a la empresa TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES BLASGON S.A. por un importe de 247.515,06 € IVA incluido (expte 2020/00007876F)

Con fecha 9 de noviembre de 2021, la empresa adjudicataria del contrato presenta memoria de los trabajos realizados en el mes de octubre. Con fecha 10 de noviembre las responsables del contrato comprueban in situ los trabajos que comprende.

Con fecha 21 de enero de 2022, la Intervención realiza informe de defectos y subsanación, indicando que “visto el expediente, se requiere la rectificación de la



Ayuntamiento de Aranda de Duero

memoria valorada, certificación y factura expedida por la empresa a efectos de adecuarla a las actuaciones y unidades realmente ejecutadas.”

Con fecha 24 de enero de 2022 la empresa presenta nueva memoria en la que retiran de la relación valorada las señales no instaladas en el mes de octubre

Con fecha 28 de enero de 2022 la empresa presenta nueva memoria eliminando unidades que no estaban contenidas en el PPT

Las responsables del contrato indican que las obras resultan conformes con la memoria y con las prescripciones técnicas, por lo que se puede llevar a cabo la recepción de los trabajos incluidos en la memoria rectificativa, excepto las obras correspondientes a las incidencias nº 16-003 y nº16-005, que no pueden ser recepcionadas ya que se han ejecutado los rebajes y sin embargo no se ha pintado el paso de cebrá, y las incidencias nº 12-004, nº 15-017, nº 16-003 y nº 16-005 porque falta de instalar las señales. El importe total de la obra ejecutada es de 62.818,24 € IVA incluido

Con fecha 28 de enero de 2022 la empresa adjudicataria del contrato presenta factura correspondiente a la certificación de los trabajos realizados en el mes de octubre incluidos en la memoria.

Con fecha 28 de enero de 2022 se firma el acta de recepción

Por todo ello, se eleva a La Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta de ACUERDO:

La propuesta ha sido fiscalizada por la intervención municipal en fecha 28/01/2022, con nº de referencia 2022/99 y con resultado Fiscalización de conformidad.

ÚNICO.- Aprobar la certificación nº 8 correspondiente a las obras realizadas en el mes de octubre dentro del servicio de adecuación al plan de accesibilidad de Aranda de Duero, así como el reconocimiento de la obligación sobre la factura nº 21-00196 que deriva de la citada certificación por importe total de 62.818,24 € (IVA incluido).

Sometido el asunto a votación se aprueba por unanimidad.

3. OBRAS URBANISMO Y SERVICIOS.

Número: 2021/00011976M.

CERTIFICACIÓN Nº 9: OBRAS REALIZADAS EN EL MES DE NOVIEMBRE DENTRO DEL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS VÍAS PÚBLICAS AL PLAN DE ACCESIBILIDAD DE ARANDA DE DUERO.

ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS



Ayuntamiento de Aranda de Duero

La Junta de Gobierno Local, en su sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2020, adjudicó el contrato relativo al SERVICIO DE ADECUACIÓN AL PLAN DE ACCESIBILIDAD DE ARANDA DE DUERO a la empresa TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES BLASGON S.A. por un importe de 247.515,06 € IVA incluido (expte 2020/00007876F)

Con fecha 15 de diciembre de 2021, la empresa adjudicataria del contrato presenta memoria de los trabajos realizados en el mes de noviembre. Con fecha 15 de diciembre se comprueban in situ los trabajos que comprende. Con fecha 21 de diciembre presentan memoria modificada

Con fecha 24 de enero de 2022 la empresa presenta nueva memoria rectificativa

Con fecha 28 de enero de 2022 la empresa presenta nueva memoria rectificativa eliminando unidades que no estaban incluidas en el PPT

Las responsables del contrato indican que las obras correspondientes a las incidencias incluidas en la memoria rectificativa, la nº 07-011 y nº 11-N01, no pueden ser recepcionadas ya que no se han instalado las señales de paso de cebray badén, por lo que se considera que la unidad funcional no está completa, por lo que no se pueden recepcionar hasta que no sean instaladas. A pesar de ello, las obras resultan conformes con la memoria rectificativa y con las prescripciones técnicas. Las obras ejecutadas ascienden a 5.342,19 € IVA incluido

Con fecha 28 de enero de 2022 la empresa adjudicataria del contrato presenta factura correspondiente a la certificación de los trabajos realizados en el mes de noviembre incluidos en la memoria.

Con fecha 28 de enero de 2022 se firma el acta de recepción

Por todo ello, se eleva a La Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta de ACUERDO:

La propuesta ha sido fiscalizada por la intervención municipal en fecha 28/01/2022, con nº de referencia 2022/100 y con resultado Fiscalización de conformidad.

ÚNICO.- Aprobar la certificación nº 9 correspondiente a las obras realizadas en el mes de noviembre dentro del servicio de adecuación al plan de accesibilidad de Aranda de Duero, así como el reconocimiento de la obligación sobre la factura nº 21-0233 que deriva de la citada certificación por importe total de 4.757,08 € (IVA incluido).

Sometido el asunto a votación se aprueba por unanimidad.

DESPACHO EXTRAORDINARIO



Ayuntamiento de Aranda de Duero

No se trataron.

RUEGOS Y PREGUNTAS:

No se formulan

Y no habiendo más asuntos que tratar ni miembros de La Junta de Gobierno Local que deseen hacer uso de la palabra, por el Primer Tte. de Alcalde, en sustitución de la Alcaldía-Presidencia, se levanta la sesión siendo las ocho cuarenta y cinco horas del día al comienzo indicado, de todo lo cual, como Secretaria Acctal., doy fe.

Visto bueno

RILOVA*PALACIOS,ANA ISABEL
Firmado electronicamente por Ana Isabel Rilova
Palacios - DNI
El día 20/04/2022 a las 13:53:35

Firma Electronica Alcalde
Firmado electronicamente
por Raquel
Gonzalez (R:P0901800C)
El día 20/04/2022 a las
14:18:43